

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	TRABAJO FIN DE GRADO
Códigos <i>Code</i>	802101; 911057; 912051
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Sociales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Sociología; Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración; Doble Grado en Sociología y Trabajo Social
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Trabajo fin de grado
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Trabajo fin de grado
Departamento responsable <i>Department</i>	Sociología
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	anual
Créditos totales <i>Total credits</i>	12
Carácter <i>Type of course</i>	Trabajo Fin de Grado
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	TFG

Clases presenciales del modelo de docencia TFG para cada estudiante: 6 horas de enseñanzas básicas (EB), 0 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of TFG teaching model for each student: 6 hours of general teaching (background), 0 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjckPhuEz9x2B6jJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/8



2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*


Nombre <i>Name</i>	M ^a Ángeles Huete García
Departamento <i>Department</i>	Sociología
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Sociología
Categoría <i>Category</i>	Profesora Contratada Doctora
Número de despacho <i>Office number</i>	11.04.21
Teléfono <i>Phone</i>	954977408
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/mahuegar
Correo electrónico <i>E-mail</i>	mahuegar@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	<p>El Trabajo Fin de Grado (TFG) es un trabajo autónomo que cada estudiante realiza bajo la orientación de un tutor/a, quien actúa como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje.</p> <p>Consiste en el desarrollo de distintas tareas, que darán lugar, en conjunto, a dos “entregas” denominadas “Proyecto de Investigación Sociológica” “Trabajo Fin de Grado”.</p>
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<p>Demostrar que se escucha y atiende a las opiniones de clientes y colegas. Construir argumentos causales.</p> <p>Inferir conocimiento a partir de la utilización de indicadores sociales.</p> <p>Inferir conocimiento a partir de la utilización de instrumentos de medición social.</p> <p>Adjuntar la dimensión de respeto a los derechos humanos y no-discriminación el diseño de trabajos y proyectos</p> <p>Adjuntar la dimensión de igualdad de género en el diseño de trabajos y proyectos</p> <p>Adjuntar la dimensión respeto a los valores democráticos en el diseño de trabajos y proyectos</p> <p>Adjuntar la dimensión respeto al código deontológico en el diseño de trabajos y proyectos.</p> <p>Discutir la sociología como una forma de intervención y transformación social.</p> <p>Argumentar sobre la metodología adecuada para un problema de investigación dado.</p> <p>Reconocer las ventajas de la integración metodológica.</p> <p>Señalar la técnica adecuada para producir datos para pregunta de investigación dada.</p> <p>Señalar la técnica adecuada para el análisis de un conjunto de datos dado.</p> <p>Resolver un interrogante social mediante el diseño y desarrollo de</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjckPhuEz9x2B6jJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/8




	<p>una investigación aplicada. Elegir el tipo de trabajo de campo adecuado a un problema o pregunta de investigación dado. Producir datos primarios y/o recopilar datos secundarios cualitativos y cuantitativos relevantes para una pregunta de investigación dada. Escoger la técnica de análisis adecuada para un conjunto de datos dado. Responder a una pregunta de investigación dada analizando datos, cualitativos cuantitativos, relevantes y apropiados. Hacer una presentación de resultados de investigación. Escoger la técnica adecuada para un conjunto dado de datos Escoger la técnica adecuada para un diseño de investigación dado. Escoger la técnica adecuada para una pregunta de investigación dada. Escoger la técnica adecuada para un contexto dado. Aplicar diferentes teorías sociológicas al análisis de problemas sociales. Evaluar la utilidad de diferentes teorías para el análisis de cuestiones sociales concretas.</p>
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la asignatura, a excepción del número de créditos que por normativa han de haberse superado antes de matricularse en dicha asignatura.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	<p>Tener presente en la elección de la temática y el tutor sus posibles temas de intereses profesionales en el futuro y, además, que estén en relación con los ámbitos donde desearían realizar las prácticas externas durante el segundo cuatrimestre.</p> <p>Se recomienda la consulta atenta de la normativa de la Universidad Pablo de Olavide que regula las convocatorias y la evaluación de los trabajos fin de grado. A saber: La normativa reguladora de los trabajos de fin de grado: https://www.upo.es/bupos/Bupo_8_2012/ACG_20abr_2012_p2.pdf La normativa de evaluación de estudiantes de grado: https://upo.gob.es/opencms/AlfrescoFileTransferServlet?action=download&ref=29c3de26-80d5-43c0-a3b8-682187fe36f8 La normativa de progreso y permanencia de los estudiantes de grado: https://upo.gob.es/opencms/AlfrescoFileTransferServlet?action=download&ref=dce72d47-5974-4568-82c8-a496bflccfdc</p> <p>Se recomienda consultar la información sobre TFG de la Facultad de Ciencias Sociales sobre el procedimiento para organizar el proceso de evaluación de los TFG https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/oferta-academica/grados/grado-en-sociologia/planificacion-de-la-ensenanza/tfg-grado-sociologia/</p>
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	

4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura	
---	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjckPhuEz9x2B6jLYdAU3n8j	PÁGINA 3/8
			

<i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	G1 - Capacidad de análisis y síntesis G2 - Capacidad de organización y planificación G4 - Capacidad para comunicar resultados y conocimientos G5 - Capacidad para la gestión de la información G6 - Capacidad para reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales G10 - Conocimiento de los contenidos y disciplinas básicas objeto de estudio en las ciencias sociales G11 - Conocimiento de una lengua extranjera G12 - Motivación por el conocimiento G13 - Motivación por la calidad G14 - Razonamiento crítico constructivo G15 - Saber criticar con respeto G16 - Saber recibir e integrar críticas G17 - Desarrollo del aprendizaje autónomo G18 - Capacidad para asumir un compromiso ético basado en el reconocimiento y respeto de la diversidad funcional.
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE04 - Capacidad para construir explicaciones causales. CE05 - Capacidad para oír y respetar la opinión de los clientes y colegas de profesión. CE06 - Capacidad para elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social. CE07 - Capacidad para respetar los derechos humanos y la no discriminación. CE08 - Capacidad en el uso de las herramientas y metodologías necesarias para el desarrollo de actividades en materia de Género e Igualdad. CE10 - Compromiso con los valores democráticos. CE11 - Capacidad de adquirir un compromiso ético. CE13 - Capacidad para entender la historia de la teoría sociológica y de sus principales corrientes. CE15 - Capacidad para aplicar y dominar la metodología de las ciencias sociales y de sus técnicas básicas y avanzadas (cualitativas y cuantitativas) de investigación social, con especial atención al uso de las TIC. CE16 - Capacidad para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad. CE17 - Conocimiento y habilidades relacionadas con el trabajo de campo. CE20 - Conocimiento y habilidades técnicas para la producción y el análisis de los datos cualitativos y cuantitativos. CE22 - Conocimientos y habilidades para transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas. CE24 - Capacidad para elegir las técnicas de investigación social aplicables en cada momento. CE25 - Capacidad para desarrollar e integrar la perspectiva de accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el estudio de la realidad social. CE26 - Capacidad para definir, localizar y contactar la población


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjckPhuEz9x2B6jJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/8
			

	objeto de inclusión social y reconocer la presencia en la vida cotidiana de situaciones de desigualdad por razón de diversidad funcional.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	Conocer los campos propios del trabajo en sociología y especializarse en uno de ellos, a través del trabajo del Trabajo de Final de Grado (sociología rural, sociología política, sociología del deporte, sociología de las migraciones, sociología del ocio y el turismo, sociología del consumo, metodología, sociología del medio ambiente, sociología de la familia, sociología de la religión, teoría sociológica, sociología de la cultura, estructura social, sociología de los movimientos sociales, sociología de las TIC, sociología del trabajo, sociología de las relaciones de género, etc.).

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA
TEMA 1	DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN. DE ACUERDO CON LA TEMÁTICA ELEGIDA PARA EL DESARROLLO DEL TFG, ASÍ COMO LA ESPECIALIZACIÓN DEL TUTOR O TUTORA DEL MISMO
TEMA 2	PLANIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE TRABAJO. DELIMITADO EL OBJETO DE ESTUDIO, SE DEBERÁ PLANTEAR UN PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL EJERCICIO DE LA ASIGNATURA, CONSISTENTE EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.
TEMA 3	ELECCIÓN Y BÚSQEDA ESPECIALIZADA DE FUENTES DE DATOS Y ELABORACIÓN DE UN MARCO TEÓRICO.
TEMA 4	DISEÑO METODOLÓGICO. PARTIENDO DE LOS OBJETIVOS E HIPÓTESIS DEFINIDOS, EL ALUMNADO DEBERÁ DECIDIRSE POR UN TIPO DE INVESTIGACIÓN (BÁSICA, APLICADA), SU CARÁCTER (OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA, EXPLOTACIÓN DE DATOS SECUNDARIOS), Y ELEGIR, Y JUSTIF
TEMA 5	PLAN DE ANÁLISIS E INFORME. EL ALUMNADO TENDRÁ QUE PREVER EN UNA PRIMERA PARTE DEL TFG QUÉ TIPO DE OPERACIONES PRETENDE REALIZAR (TIPOS DE ANÁLISIS ESTADÍSTICOS, TIPOS DE ANÁLISIS DEL DISCURSO, ETC.)
PARTE II	TRABAJO FIN DE GRADO
TEMA 6	EJECUCIÓN. EL ALUMNADO DEBERÁ EJECUTAR, A LO LARGO DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE, EL DISEÑO METODOLÓGICO PREVISTO. PARA ELLO, HABRÁ DE PONER EN PRÁCTICA CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS EN ÉL PREVISTAS
TEMA 7	MEMORIA. DEBERÁ ELABORAR UN DOCUMENTO QUE RECOJA EL RESULTADO DE TODO EL TRABAJO: PLANTEAMIENTO DEL TRABAJO (INTRODUCCIÓN Y/O JUSTIFICACIÓN, OBJETIVOS E HIPÓTESIS, MARCO TEÓRICO Y/O ESTADO DE LA CUESTIÓN, DISEÑO METODOLÓGICO, RESULTADOS Y CONCLUSIONE
TEMA 8	BIBLIOGRAFÍA. UNO DE LOS OBJETIVOS DE ESTA MATERIA ES QUE SE DOMINE EL USO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y CITAS BIBLIOGRÁFICAS. ESTO IMPLICA QUE EL ALUMNADO, ADEMÁS DE APRENDER A DETERMINAR QUÉ FUENTES DE INFORMACIÓN O BASES DE DATOS SON MÁS APROPIADAS

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjckPhuEz9x2B6jJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/8
			

Metodología general <i>Methodology</i>	SISTEMA DE DOCENCIA: TUTORÍAS Tutorías individualizadas. Cada tutor o tutora atenderá de manera individualizada a los/las alumnos/as tutorizados/as para la realización del Trabajo de Final de Grado. Los días de tutoría serán los establecidos por cada tutor/a. De acuerdo con la normativa reguladora de los trabajos de fin de grado, el número mínimo de horas de tutorización presencial por parte de los/as tutores, de acuerdo con su encargo docente, es de 6 horas a lo largo de todo el curso académico.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	<p>El 98% de la calificación procede de la evaluación continua. El 2% de la calificación procede del examen o prueba final. La evaluación de esta asignatura es continua, a través del seguimiento y recomendaciones realizadas durante las sesiones de tutoría. Se recuerda que es obligatoria la realización de una primera entrega al tutor o a la tutora con el proyecto de investigación antes de la semana 16 del primer semestre.</p> <p>La entrega del trabajo final (memoria), previa a su defensa, se realizará de acuerdo al procedimiento y plazos que establezca la Facultad de Ciencias Sociales en cada una de las convocatorias ordinarias (y, en su caso, extraordinarias). https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/oferta-academica/grados/grado-en-sociologia/planificacion-de-la-ensenanza/tfg-grado-sociologia/</p> <p>El/La tutor/a podrá establecer una fecha de entrega de un último borrador previa a la fecha establecida para la entrega definitiva establecida por la Facultad con el fin de poder realizar las sugerencias de mejora que considere necesarias para informar favorablemente de la defensa del trabajo.</p> <p>La calificación final se rige por los criterios especificados en las rúbricas de evaluación (que estarán disponibles en el aula virtual): A) Evaluación del trabajo, evolución, aptitudes y actitudes del alumno: 40% (evaluación del tutor) B) Evaluación de la Memoria del TFG: 40% (evaluación del tutor/revisable por el tribunal) C) Defensa de TFG: 20% (evaluación del tribunal)</p>
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	
Convocatoria extraordinaria de noviembre	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjckPhuEz9x2B6jJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/8



<i>Extraordinary November session</i>	estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: 2ª convocatoria:
Material permitido <i>Materials allowed</i>	
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	SOBRE LA COMPOSICIÓN Y FUNCIÓN DEL TRIBUNAL Y LA COMISIÓN EVALUADORA DE TRABAJOS DE FINAL DE GRADO 1. La evaluación del Trabajo de Fin de Grado se realizará a través de la defensa pública ante una comisión formada por tres docentes. En los Trabajos de Fin de Grado desarrollados en equipo, cada estudiante será calificado individualmente tras la evaluación de su contribución al resultado global; asimismo, se valorarán las competencias derivadas del trabajo grupal. 2. Formarán parte de las Comisiones Evaluadoras: en primer lugar, el profesorado que haya desempeñado la tutela de los Trabajos de Fin de Grado durante el curso académico, no pudiendo un tutor o tutora participar en la comisión de evaluación que enjuicie los trabajos realizados bajo su dirección. 3. También podrán, en segundo lugar, actuar como vocales de las comisiones evaluadoras, otro profesorado perteneciente a las Áreas de Conocimiento con docencia en la titulación. Por último, también podrán actuar como vocales de las comisiones evaluadoras personal docente ajeno a la Universidad Pablo de Olavide en la forma en que se disponga en los convenios de colaboración con las instituciones a las que pertenezcan. En cualquier caso, se procurará que el profesorado de las comisiones evaluadoras sea a tiempo completo.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjckPhuEz9x2B6jJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/8
			

4. Actuará como presidente o presidenta de la comisión evaluadora el profesor o profesora de mayor rango académico y antigüedad, y como secretario o secretaria el profesor o profesora de menor rango y más moderno en el escalafón.
5. Se realizarán dos convocatorias ordinarias de evaluación del Trabajo de Fin de Grado, coincidiendo con la primera convocatoria del segundo semestre y con la convocatoria de septiembre.
6. Las fechas tope para la entrega de los Trabajos de Fin de Grado y las fechas para la celebración de los tribunales serán establecidas por la Facultad de Ciencias Sociales para las distintas convocatorias.
7. Para tener derecho a concurrir a alguna de estas dos convocatorias y proceder a la defensa pública del Trabajo de Fin de Grado será preceptivo el informe favorable del tutor o tutora con la suficiente antelación.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Libro	
	<ul style="list-style-type: none"> • Cea D Ancona, Ma Angeles (2014) “Metodología cuantitativa: Estrategias y Técnicas de investigación social”, <i>Editorial Síntesis, Madrid.</i> • García Ferrando, M., Ibáñez, J. y F. Alvira (2000) “El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación”, <i>Alianza Editorial, Madrid.</i> • King, G., R.O. Keohane y S. Verba (2009) “El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos”, <i>Alianza Editorial, Madrid.</i> • Sierra Bravo, R. (1991) “Técnicas de investigación social: teoría y ejercicios”, <i>Paraninfo, Madrid.</i> • Sierra Bravo, R. (1999) “Tesis doctorales y trabajos de investigación científica”, <i>Paraninfo, Madrid.</i> • Valles, Miguel (2014) “Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica”, <i>Editorial Síntesis, Madrid</i>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PGL1jE1RjckPhuEz9x2B6jJLYdAU3n8j	PÁGINA 8/8
